

Nota Informativa: CAMBIO DE PAUTA DE VACUNACIÓN FRENTE A NEUMOCOCO EN LA POBLACIÓN ADULTA EN LA CM.

La enfermedad neumocócica (EN) es una patología infecciosa de **elevada prevalencia** con una **alta hospitalización relacionada y mortalidad**.

El **cuadro clínico** se caracteriza por un amplio rango de enfermedades que van desde procesos comunes del tracto respiratorio superior como otitis media y sinusitis, hasta formas sistémicas más graves de enfermedad como neumonía bacteriémica, sepsis o meningitis.

La incidencia anual media de enfermedad neumocócica invasiva (ENI) en el período 2018-2021 fue de 6,36 casos por 100.000 habitantes, con una letalidad del 10,0% apreciándose un aumento en los 2 últimos años.

La **prevención** se basa fundamentalmente en la utilización de vacunas. Es necesario alcanzar altas coberturas para conseguir una mayor protección a nivel poblacional.

Tras la evaluación de la situación epidemiológica de la ENI en la Comunidad de Madrid (CM), de las características de las vacunas disponibles y habiendo revisado las recomendaciones de vacunación en EEUU y países de nuestro entorno, en la CM se ha decidido modificar el esquema de vacunación frente a neumococo con la **inclusión de la vacuna neumocócica conjugada 20valente (VNC20) Apexxnar®**, del laboratorio Pfizer, **para la población adulta**.

De esta manera esperamos **mejorar la protección** frente a los serotipos adicionales que antes sólo estaban incluidos en la vacuna polisacárida 23valente, con las ventajas de una vacuna conjugada y **simplificar las recomendaciones** de vacunación al unificar las indicaciones de vacunación en población adulta a partir de los 60 años, así como a menores de 60 años con condiciones de riesgo.

La fecha de inicio de la vacunación con VNC20 es el 15 de abril de 2023

Las nuevas recomendaciones son:

- Personas ≥ 60 años con o sin factores de riesgo y personas entre 18 y 59 años con patologías de riesgo para la enfermedad neumocócica que no hayan recibido ninguna vacuna neumocócica previa, recibirán una dosis de VNC20.
- En personas con antecedentes de vacunación frente al neumococo, las pautas son las siguientes:
 - **Personas ≥ 60 años sin factores de riesgo** que hayan recibido al menos una dosis de VNC13 o una pauta secuencial (VNC13 +VNP23) NO se recomienda revacunar.

Si han recibido al menos una VNP23 tampoco se recomienda revacunar con VNC20 salvo si la última dosis de VNP23 se administró antes de los 60 años de edad y han pasado más de 5 años desde la última dosis.
 - **Personas ≥ 60 con patología crónica de base** que hayan recibido al menos una dosis de VNC13 NO se recomienda revacunar con VNC20 salvo si la última dosis de VNC13 se administró antes de los 60 años de edad y han pasado más de 5 años desde la última dosis.

Si han recibido al menos una dosis de VNP23 se recomienda revacunar con VNC20 transcurrido un año desde la última dosis.

Si han recibido una pauta secuencial (VNC13 +VNP23) NO se recomienda revacunar.

- **Personas entre 18 y 59 años con patología crónica de base** que hayan recibido al menos una dosis de VNC13 o una pauta secuencial (VNC13 +VNP23) NO se recomienda revacunar.

Si han recibido al menos una dosis de VNP23 se recomienda revacunar con VNC 20 transcurrido un año desde la última dosis.

- **Personas ≥ 60 años o entre 18 y 59 años con patología de alto riesgo** que hayan recibido al menos una dosis de VNC13 o una de VNP23 se recomienda vacunar con VNC20 transcurrido un año desde la última dosis.

Si han recibido una pauta secuencial (VNC13 +VNP23) se recomienda vacunar con VNC20 si hace más de 5 años desde la última dosis.

Las solicitudes de la vacuna Apexxnar[®] se realizarán al correo isp.prevencion@salud.madrid.org mediante la **hoja de petición de vacunas habitual**, indicando el número de dosis necesarias en la casilla de vacuna “neumococo 20valente (VNC20)”. Se autorizarán los pedidos adicionales una vez administradas y registradas el 80% de las dosis distribuidas.

Para más información se podrá consultar el documento técnico en:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/vacunas>

Madrid 30 marzo de 2023